



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 3126/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 02 de diciembre de 2021

"Bicentenario de la consumación de la independencia nacional 1821-2021"

C. Ricardo Mares Pacheco

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300030021**, el día **29 de noviembre de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito información referente al permiso semi fijo en la plazuela la pípila de la C. Ma dolores Urquiza García. ¿Desde cuándo fue otorgado el permiso o desde cuando ocupa el lugar del puesto? Se tiene conocimiento que desde hace 17 años o 15 años la referida persona ocupa ese lugar para vender artesanías y ocupo corroborar esta información."* (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DFC/0654/2021**, suscrito por el **Lic. Alejandro Barbarino Sosa, Encargado de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Gto**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente,

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

ILC



Número de Oficio **DFC/0654/2021**
 Asunto: el que se indica.

Guanajuato, Gto.; a 01 de diciembre de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente



En atención a oficio **U.A.I.P. 3102/2021**, recibido vía correo electrónico en fecha 30 de noviembre del presente, en seguimiento a número de folio 110196300030021, por el C. Ricardo Mares Pacheco en el que requiere:

"Solicito información referente al permiso semifijo en la plazuela pípila de la C. Ma Dolores Urquiza García. ¿Desde cuándo fue otorgado el permiso o desde cuando ocupa el lugar del puesto? Se tiene conocimiento que desde hace 17 años o 15 años la referida persona ocupa ese lugar para vender artesanías y o cupo corroborar esta información."

Esta dependencia no está posibilitada para atender su solicitud, ya que no se cuenta con registros de hace 15 o 17 años; le reitero que el último registro de permiso ante esta unidad es del mes de julio de 2021, su vigencia no debe exceder de un año calendario.

Lo anterior de conformidad con el Art. 13 del Reglamento para la Comercialización en la Vía pública en el Municipio de Guanajuato.

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas

Atentamente

Lic. Alejandro Barbarino Sosa
Encargado de la Dirección de Fiscalización
y Control de Reglamentos del Municipio de Gto.



L'ABS / L'ABLA*
 C.c.p.-
 Archivo